

Provincia de Buenos Aires

Dirección General de Cultura y Educación

Dirección de Educación Superior

Instituto Superior de Formación Docente N° 88 “Paulo Freire”

Carrera: Educación Inicial

Curso: 2° B

Asignatura: Didáctica y Curriculum

Materia correlativa: Didáctica General

Docente: Marino, Silvia Inés

Año: 2022

Bloques de contenidos

Contenidos:

El currículo prescripto como uno de los condicionantes de la práctica docente.

Prácticas de enseñanza en el Nivel.

Currículo como organizador institucional. Estrategias de desarrollo curricular en el nivel.

Criterios de intervenciones en el aula: organización didáctica de la clase.

Modulo 1.

“Didáctica y Curriculum”

- ✓ Nociones básicas sobre la escuela tradicional y la escuela nueva.
- ✓ Definición de la Didáctica General de distintos autores.
- ✓ Contrato didáctico.
- ✓ Transposición didáctica.
- ✓ Formas de enseñar en el Jardín de Infantes.(Acto Educativo .Escenario Institucional .Ambiente escolar).Ambiente provocador en la alfabetización.
- ✓ La anticipación de la enseñanza.
- ✓ El oficio de enseñar.
- ✓ Curriculum prescripto.
- ✓ Curriculum moldeado.

- ✓ Cartas a quien pretende enseñar: Primeras palabras. Quinta carta.

Bibliografía:

Documento nº 4/19. Las formas de enseñar en el Jardín de Infante.

Documento 5/19. Entramando los recorridos.

Documento 8/19 Aportes para revisar la continuidad de las trayectorias educativas en el Jardín de Infantes en el Marco de Proyecto Institucional.

Documento sobre el ambiente provocador, clave para la alfabetización cultural. Materiales didácticos y lugar de la enseñanza.

Documento La anticipación en la enseñanza en el Primer ciclo del Nivel Inicial, entre certezas y desafíos.

La planificación en el Nivel Inicial. Candia, Callegari. Capítulo 2 y 3

Los gajes del oficio de enseñar. Antello –Alliaud Prólogo, capítulos 1 y 8.

Cartas a quien pretende enseñar. P. Freire

Módulo 2

“Las Infancias”

- ✓ Una mirada desde la antropología sobre el cuidado, la enseñanza y la educación.
- ✓ Enseñanza en la Educación Inicial. Los saberes. Reflexionar y propuestas.
- ✓ Cuidar o educar: hacia una pedagogía del cuidado.
- ✓ Diferencias entre la guardería y el jardín maternal.
- ✓ La infancia vs las infancias.
- ✓ La infancia y el discurso Neo-liberal.
- ✓ Cartas a quien pretende enseñar Nº 7 y 9.

Bibliografía:

Encrucijadas entre cuidar y educar. P. Redondo. E. Antello Primer parte.

Construyendo el Jardín de Infantes. López de Pisano. Zambruno

Cartas a quien pretende enseñar.

Módulo 3.

“Planificar en ambos ciclos del Nivel Inicial”.

- ✓ Diseño curricular del primer y segundo ciclo, del Nivel Inicial.
- ✓ Marco curricular referencial(Los Nodos, M.O.A.)
- ✓ Discapacidad .Educación Inclusiva.
- ✓ Articulación entre ciclos y Niveles.
- ✓ El juego espontaneo .La centralidad del juego.
- ✓ Planificación Institucional y áulica. (Diagnósticos).

Bibliografía:

Documento nº3 Primer documento de acompañamiento para la implementación del Diseño Curricular

Recorridos didácticos. Ana Malajovick . capítulos 9 y 10.

La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. L Pitluk Primer parte.

Servicio de Inclusión Escolar de estudiantes con discapacidad.

Articulación Nivel Inicial y Nivel Primario

MOA-Resolución CFE N°330/17

Marco curricular Referencial.

Cartas para quien pretende enseñar. P .Freire Cartas 1ª y 2ª

Módulo 4.

“La afectividad ,el arte y la tecnología”

- ✓ Las experiencias de la vida cotidiana.
- ✓ La educación de la afectividad y las emociones.
- ✓ El arte y la cultura digital.
- ✓ Conformación de los lazos de confianza.
- ✓ La identidad del Nivel Inicial y los adultos que trabajan en cada ciclo del Nivel Inicial.
- ✓ Cartas para quien pretende enseñar .Cartas 4 y 8.

Bibliografía.

Documento nº 7/19 La educación de la afectividad y las emociones como constitutiva de una formación integral en el Jardín de Infantes.

Documento 04/19 La educación Artística en el ámbito de las experiencias estéticas en el Nivel Inicial.

Construyendo el jardín maternal. López –Zambruno. Capítulo 4

Educación digital, programación y robótica en las practicas pedagógicas cotidianas
Material de apoyo.

La educación digital en el Nivel Inicial.

Cartas de quien pretende enseñar. P. Freire Cartas 4 y 8,

Módulo 5

“Ver y observar”

- ✓ Maltrato infantil.
- ✓ Trayectorias educativas continuas.
- ✓ Las narrativas docentes .Memoria Pedagógica.
- ✓ Alfabetización cultural.
- ✓ Multitarea.
- ✓ Crianza vs Cuidado vs Enseñanza.
- ✓ Características evolutivas de los niños/niñas en el Jardín de Infantes .Aspecto Intelectual y del lenguaje, aspecto motor y aspecto socio emocional.
- ✓ Cartas para quien pretende enseñar .Carta 3ª y 6ª

Bibliografía

Maltrato Infantil .Orientaciones para actuar desde la escuela .Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación.

Las trayectorias escolares. Ministerio de Educación. Presidencia de La Nación

Articulación Nivel Inicial y el Nivel Primario .D.G. de C. y E.

El desarrollo de la oralidad en el Jardín de Infantes. D. G. de C. y E.

Didáctica de la ternura. María Emilia López

Documentos de apoyo N° 3,4,5,7,8/ 2019.

Cartas a quien pretende enseñar .P.Freire

Bibliografía ampliatoria.

Dupratt, H. y Malajovich, A. “Pedagogía del Nivel Inicial”. Buenos Aires.

Estela Cols, *El saber didáctico*, Cap. 5, Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo.

Alicia Camilloni, Cap. 4, El sujeto del discurso didáctico, Paidós , 2007.

Malajovich, Ana El juego en el Nivel Inicial, en recorridos didácticos en la Educación Inicial. Buenos Aires, Paidós, 2000.

La Educación Inicial hoy: maestros, niños, enseñanza. Daniel Colmels

Infancias Latinoamericanas, Patricia Redondo

Señales de Infancia. María Emilia López.

Condiciones de aprobación de la cursada.

La evaluación de la asignatura, se utilizara el sistema de calificación decimal de 1 (uno) a 10 (diez) puntos.

Para acreditar cada espacio curricular, el /la alumno/a deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) o más puntos en la acreditación de espacios curriculares con examen final.

Deberán presentarse al final los/las alumnos/as con los trabajos exigidos durante la cursada: mapas conceptuales, fichas y otros, sobre los cuales se desarrollara la exposición.

Para aprobar la cursada y tener derecho al examen final, el/la alumno/a deberá cumplir con el 60% de asistencia. Cuando la asistencia fuere inferior al 60% el/la alumno/a el alumno deberá recursar la asignatura.

En caso de enfermedad y siempre y cuando obraren en poder de la secretaria del Instituto las constancias que justifiquen las inasistencias.

Se deberá cumplir con dos instancias evaluativas, de las cuales por lo menos una deberá ser escrita, individual.

La nota de aprobación será cuatro o más puntos en cada instancia, habrán aprobado la cursada y por lo tanto podrán presentarse a examen final, requisito para aprobar la asignatura.

Recuperatorios

El/la alumno/a que estuviese ausente en los exámenes parciales, por razones de enfermedad, u otros motivos que quedaran a cargo de considerar por la profesora ,así como los que no aprobasen uno de los dos exámenes parciales ,podrá acceder a las instancias establecidas para la recuperación de los exámenes parciales desaprobados.

Según lo que se resolvió el 6/8/2011 en reunión del Consejo Académico Institucional se fijan dos periodos de exámenes recuperatorios.

- Una vez finalizado el receso escolar de invierno y antes del 31 de agosto.
- Una vez finalizada la cursada, antes del inicio de las evaluaciones finales de noviembre-diciembre.

Aprobación de la materia en forma Libre

Para rendir la asignatura con carácter de libres es obligatorio el respecto por el régimen de correlatividades vigentes. Los/as alumnos/as que se presenten a rendir libre, deberán ajustarse al programa integro vigente, establecido para este espacio curricular, con ajuste a la bibliografía señalada en el mismo.

Deberán pasar por dos instancias, una escrita y otra en forma oral. Tendrán que aprobar ambas para acreditarla cursada, donde el/la alumno/a deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) puntos o mas por instancia. Se promedian y de ahí se obtendrá la calificación final.

Criterios de Evaluación

Mediante la observación permanente de todos los sucesos que van conformando el proceso de enseñanza se intentara favorecer el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes, evitando la mirada unilateral del resultado de un examen o trabajo practico.

Se trabajaran la evaluación mediante los mecanismos de auto-evaluación y co -evaluación donde se aplicaran estrategias de devolución de resultados con sugerencias para la superación de las dificultades que se puedan presentar.

El trayecto de evaluación comprenderá dos instancias de evaluaciones, un trabajo práctico en forma grupal y un parcial en el primer cuatrimestre. En cuanto al segundo cuatrimestre se realizara una red integradora de toda la materia.

Cada alumno/a recibirá en un plazo no mayor de diez días los resultados obtenidos en las evaluaciones, especificando logros, dificultades y errores.

Los criterios que se tendrán en cuenta son los siguientes:

- Pertinencia de las producciones respecto de lo requerido por el espacio.
- Entrega de los trabajos en tiempo y forma, corrección en su escritura y presentación legible de los mismos.
- Uso y aplicación adecuada de la tecnología (TICs).
- Argumentación personal y grupal de los contenidos de la materia.

Observaciones

La dirección del Instituto tendrá a su cargo la facultad de considerar la situación académica de los/as alumnos/as que provienen con pase de otros Institutos de Formación Profesional docente, en especial de aquellos que deban el examen final, mantendrán la validez de la cursada pero deberán adecuarse a las condiciones fijadas en el Plan de Evaluación de la Institución receptora y de este espacio curricular.